

LA RESPONSABILIDAD POR LA ESTIBA Y AMARRE DEFICIENTE DE LAS MERCANCÍAS EN EL TRANSPORTE POR CARRETERA*

Alberto Emparanza Sobejano
Catedrático de Derecho Mercantil
Universidad del País Vasco (UPV/EHU)

RESUMEN

En este trabajo se pretende explicar el régimen aplicable a la estiba y amarre de las mercancías en los vehículos de transporte por carretera. La cuestión parece resuelta en la regulación aplicable a este tipo de transportes. Sin embargo, en la práctica hay cierta confusión sobre quién es el responsable de los daños que sufran las mercancías a consecuencia de una deficiente estiba. Para eliminar dichas dudas se examinan las consecuencias jurídicas que la incorrecta estiba puede conllevar, tanto de carácter privado como público. El trabajo finaliza con el análisis de las recomendaciones de los operadores de transporte y de los cargadores en orden para conseguir una estiba de las mercancías más segura y eficaz.

Palabras clave: transporte por carretera, estiba, amarre, responsabilidad.

SUMARIO: I. LA REGULACIÓN DE LA ESTIBA Y AMARRE DE LAS MERCANCÍAS: 1. Planteamiento. 2. La obligación legal de carga y estiba de las mercancías: 2.1. Atribución de la obligación al cargador. 2.2. Atribución de la obligación al porteador.—II. LAS CONSECUENCIAS DE LA ESTIBA Y AMARRE DEFICIENTE DE LAS MERCANCÍAS: 1. Responsabilidad por los daños en las mercancías derivados de la estiba y/o amarre deficiente: 1.1. La responsabilidad por daños derivados de la estiba en el Derecho alemán. 1.2. La responsabilidad por daños derivados de la estiba en el transporte internacional de mercancías por carretera (CMR). 1.3. La responsabilidad por daños derivados de la estiba en nuestro ordenamiento. 2. Las inspecciones técnicas en carretera y las sanciones por la deficiente estiba y su necesaria actualización: 2.1. Las inspecciones técnicas en carretera. 2.2. Las sanciones actuales por la deficiente estiba y su necesaria actualización.—III. LA LABOR DE LAS ORGANIZACIONES DE TRANSPORTISTAS Y DE CARGADORES A FAVOR DE LA IMPLANTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA ESTIBA DE LAS MERCANCÍAS: 1. El Código de buenas prácticas para la estiba segura de la carga en el transporte por carretera. 2. La Guía del sector papelero para las operaciones de carga y descarga de camiones en fábrica.—IV. ORIENTACIONES FINALES.

* Fecha de recepción del trabajo: 11/03/2017. Fecha de aceptación del trabajo: 30/05/2017.

Este trabajo es el resultado de las investigaciones realizadas en el seno del Grupo de Investigación financiado por el Departamento de Educación del Gobierno Vasco (IT-1146-16) del que quien suscribe es el investigador principal.

Responsibility for stowage and mooring deficient goods in road transport

ABSTRACT

This paper aims to explain the regime applicable to stowage and mooring of goods in road transport vehicles. The issue seems to be resolved in the regulation applicable to this type of transport. However, in practice there is some confusion as to who is responsible for the damage to the goods as a result of wrong stowage. In order to eliminate such doubts are examined, the legal consequences that the incorrect stowage can entail. The work ends with the analysis of the recommendations of the transport operators and the shippers in order to obtain a safer and more efficient stowage of the goods.

Keywords: road transport, stowage, responsibility.

SUMMARY: I. THE REGULATION ON STOWAGE AND TRIMMING OF GOODS: 1. Approach. 2. The legal obligation to load and stow the goods: 2.1. Attribution of the obligation to the shipper. 2.2. Attribution of the obligation to the carrier.—II. THE CONSEQUENCES OF DEFICIENT STOWAGE AND TRIMMING OF THE GOODS: 1. Liability for damages to the goods derived from deficient stowage and/or trimming: 1.1. Liability for damages derived from stowage under German law. 1.2. Liability for damages derived from stowage under CMR. 1.3. Liability for damages derived from stowage under domestic law. 2. Technical inspections during road transport and sanctions for deficient stowage and their necessary revision: 2.1. Technical inspections during road transport. 2.2. Sanctions in case of deficient stowage and their revision.—III. THE EFFORTS OF ORGANIZATIONS OF CARRIERS AND SHIPPERS IN FAVOUR OF THE IMPLEMENTATION OF GOOD PRACTICES FOR STOWAGE OF THE GOODS IN LORRIES: 1. The Code of Good Practice for the safe stowage of cargo in road transport. 2. The Guide of the paper industry for loading and unloading operations of lorries in factories.—IV. FINAL ORIENTATIONS.